



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1599/2025/003

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN REALIZADA POR LA MSc. ING. MONSERRAT VICTORIA GARCÍA CALABRESE”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 09 de octubre de 2025.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota con referencia de Mesa de Entrada de la FIUNA Nº 4863/2025 de fecha 25/09/2025, presentada por la MSc. Ing. Monserrat Victoria García Calabrese, mediante la cual entrega en carácter de donación, dos (2) equipos Presentadores Láser Satellite LR-25R, para uso en los Laboratorios de Recursos Hídricos y de Geomática de la Institución.
- El Acta Nº 1599/2025 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 08/10/2025; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación realizada por la MSc. Ing. Monserrat Victoria García Calabrese, según consta en el Acta Nº 1599/2025 Sesión Ordinaria de fecha 08 de octubre de 2025.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aceptar la donación de equipos realizada por la **MSc. Ing. Monserrat Victoria García Calabrese**, para uso en los Laboratorios de Recursos Hídricos y de Geomática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
DOS (2)	PRESENTADOR LÁSER SATELLITE LR-25R

Art. 2º) Agradecer a la **MSc. Ing. Monserrat Victoria García Calabrese**, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar


Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO


Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano


Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.